

Presentación

El volumen que el lector tiene en sus manos está dedicado íntegramente a la traducción de literatura –entre diferentes lenguas y desde distintos puntos de vista–. Los dieciséis artículos que lo constituyen abarcan todo tipo de problemas teóricos y prácticos, desde la traducción de recursos estilísticos hasta la de formas de tratamiento o género gramatical, desde la traducción directa o indirecta hasta la adaptación o la paratraducción, desde la traducción de poesía hasta la de ensayo, pasando por la novela, el teatro, el cuento y la tradición oral.

Hay artículos dedicados a la traducción del español (y del francés) al judeoespañol, del español al italiano, del español al polaco, del ruso al español, del chino clásico al español, del sánscrito al inglés y de ahí al portugués, y de paratraducción dentro de la literatura gallega. Hay artículos alrededor de la traducción de Cervantes, Kantor o Cortázar o de la traducción de la poesía de Su Shi o del *Natya Shastra*. Pero también relativos a las ideas de Octavio Paz, a la traducción entre culturas marginales o a la figura del traductor literario.

En busca de cierta lógica interna y de mayor claridad para el lector, hemos dividido el volumen en dos secciones: en la primera hemos incluido las reflexiones traductológicas y conceptuales sobre la traducción literaria de y a las lenguas ibéricas, mientras que en la segunda hemos reunido los análisis contrastivos.

De tal manera, la primera sección está conformada por artículos sobre la idea de Octavio Paz de la traducción como recreación (María Luisa Pérez Bernardo “Teoría y práctica de la traducción en «Traducción: literatura y literalidad» de Octavio Paz”); sobre la traducción como diálogo intercultural (Barbara Jaroszk: “La traducción literaria como herramienta para el diálogo intercultural. El caso de dos culturas marginales”); sobre la recepción de la literatura española en Polonia a través de los programas de ayuda a la traducción ofrecidos por el Ministerio de Cultura de España (Luis Pablo Núñez: “Observaciones sobre las ayudas

a la traducción a la lengua polaca de la literatura española contemporánea”); sobre el estatus del traductor en el ámbito académico (Wojciech Charchalis: “«La traducción es su asunto privado, nosotros aquí hacemos ciencia». ¿Para qué sirve un traductor en la universidad?”); sobre la traducción indirecta de un texto en sánscrito dedicado a las artes escénicas primero al inglés y de ahí al portugués (Janine Pimentel: “*Natya Shastra*: um projeto de tradução”), y sobre los problemas que implica la transcripción de textos aljamiados (Marta Kacprzak: “Los desafíos en la lectura e interpretación de textos judeoespañoles”).

Por su parte, la segunda sección la constituyen estudios sobre la adaptación del *Quijote* al judeoespañol publicada en Constantinopla en el siglo XIX (Paloma Díaz-Mas y María Sánchez-Pérez: “La traducción entre dos variedades lingüísticas: el caso del español y el judeoespañol en el *Quijote* sefardí de David Fresco”); sobre la traducción entre el español y el judeoespañol en Israel entre 1979 y 2016 (Cristóbal José Álvarez López: “*Flores de otras guertas*: las traducciones del español al judeoespañol en la revista *Aki Yerushalaim*”); sobre la traducción de formas de tratamiento en la literatura en judeoespañol a partir de diálogos teatrales y narrativa (Elisabeth Fernández Martín: “La traducción de las formas de tratamiento en la literatura en judeoespañol (ss. XIX-XX)”); sobre los cuentos de Leopoldo Alas “Clarín” en italiano (Isabella Proia: “Traducir la obra de Clarín: observaciones acerca de *El señor y lo demás son cuentos*”); sobre las dificultades de traducir a Cortázar al italiano (Mara Imbrogno: “Traducir *Libro de Manuel*: una propuesta para jugar con Cortázar y sus palabras”); sobre la traducción directa indirecta de Kantor al español (Julia Nawrot: “Tadeusz Kantor en español. Estudio comparativo entre las versiones de los ensayos dedicados al Teatro Cero”); sobre los procesos histórico-sociales que influyen en la traducción de la poesía de vanguardia del ruso al español (Alexandra Cheveleva Dergacheva: “La poesía de las vanguardias rusas en español: cuando el contexto social demanda la traducción”); sobre el problema del género gramatical en la traducción de García Lorca al polaco (Anna Jamka: “El problema del género gramatical en la traducción: un estudio comparativo de dos traducciones del *Romance de la luna, luna* de Federico García Lorca (1928) al polaco”); sobre la compensación razonada en la traducción del chino clásico al español (Qiaochu Wang: “La traducción poética del chino clásico al español. Compensaciones lingüísticas, simbólicas y literarias en el poema «Rememorando tiempos remotos en el Acantilado Rojo» (*Niannu jiao-Chibi huaigu* 念奴赤壁怀古) de Su Shi”, y –cerrando el volumen– sobre la paratraducción como herramienta en la reconstrucción del origen preindoeuropeo de las *mouras* gallegas (Alba Rodríguez-Saavedra: “A moura: a deusa traducida”).

Desde luego, todo lo anterior no es más que una pequeña muestra de la enorme actividad traductora y de reflexión traductológica que se lleva a cabo en el área de las lenguas ibéricas. Pero una pequeña muestra muy variada y sumamente interesante en la que, esperamos, vale la pena detenerse.

Gerardo Beltrán-Cejudo
Aleksandra Jackiewicz
Katarzyna Popek-Bernat
Edyta Waluch de la Torre